

Nº decreto

20

Fecha de Firma:

09/01/2025

## LIBRO DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

Alcaldía  
Dirección General de Participación  
y Coordinación de Distritos  
Servicio de Participación Ciudadana

Ayuntamiento de Sevilla

**Expte.: 256/2023**

Por el Área de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital se instruyó expediente para la constitución de las Juntas Municipales de los Distritos Municipales, cuyos vocales, representantes tanto de las entidades ciudadanas como de los grupos políticos municipales, fueron nombrados por Resolución del Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital. Concretamente, los vocales de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios fueron nombrados por Resolución nº 657 y los vocales de la Junta Municipal del Distrito Este – Alcosa - Torreblanca fueron nombrados por Resolución nº 660, ambas de fecha 24 de junio de 2024. De acuerdo con los artículos 18 y 19 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito y a la vista de la solicitud formulada por el Grupo Municipal de VOX, para la sustitución de los vocales titulares y suplentes de dicho grupo político en la Junta Municipal del Distrito Los Remedios y del Distrito Este – Alcosa - Torreblanca, en uso de las competencias delegadas por Resolución de Alcaldía número 1022, de fecha 28 de octubre de 2024, **RESUELVO:**

**PRIMERO:** Nombrar como vocal suplente del Grupo Municipal de VOX, en la Junta Municipal del Distrito Los Remedios, a la persona que a continuación se señala, en sustitución de la persona que se indica, que cesa en su nombramiento:

DISTRITO LOS REMEDIOS	
GRUPO MUNICIPAL	VOX
VOCAL SUPLENTE	D <sup>a</sup> Magdalena Arcia Prieto en sustitución de D. José Luis Blanco Gálvez.

**SEGUNDO:** Nombrar como vocal titular del Grupo Municipal de VOX, en la Junta Municipal del Distrito Este – Alcosa - Torreblanca, a la persona que a continuación se señala, en sustitución de la persona que se indica, que cesa en su nombramiento:

DISTRITO ESTE – ALCOSA - TORREBLANCA	
GRUPO MUNICIPAL	VOX
VOCAL SUPLENTE	D. Amable Vicente Esparza Lorente en sustitución de D <sup>a</sup> . Reyes García Garrorena.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
Fdo. El Director General de Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos

DOY FE

El Secretario General del Pleno  
en funciones de  
titular del Órgano de apoyo a la  
Junta de Gobierno Local

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOYONBW3JNGCUL45A4CRGM	Fecha	09/01/2025 14:27:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	LUIS ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ		
Firmado por	ALVARO URBANO HIDALGO		
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOYONBW3JNGCUL45A4CRGM">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOYONBW3JNGCUL45A4CRGM</a>	Página	1/1

